



**CLUB CICLISTA CULTURAL
REAL SITIO
ARANJUEZ**

Sede Cafetería El Dorado
C/Abastos Nº 44

INUMA-LECLERC

REGLAMENTO INTERNO CICLOTURISTA DEL C.C.C.Real Sitio De Aranjuez

- 1º El programa de salidas a realizar sera confeccionado por La Junta Directiva del Club con la ayuda y colaboración de los socios.
- 2º Todo cicloturista que asista a cualquier salida esta obligado a atender las indicaciones del jefe de ruta o el conductor del vehículo de acompañamiento, para la buena realización de la misma.
- 3º Cualquier socio que promueva deliberadamente discusiones o altercados que a juicio de la junta directiva tenga nivel de falta grave sera sancionado con amonestación e incluso expulsado si manteniendose su actitud.
El interesado podra presentar sus alegaciones por escrito en un plazo de ocho dias habiles siguientes.
Este articulo se hace extensible a la conducta dentro del Club.
- 4º El punto de reunion y firmas para todas las salidas seran siempre desde nuestra sede en Cafeteria El Dorado en **La Plaza Del Ayuntamiento.**
Las marchas seran de medio dia o dia entero según se indique en el Libro De Rutas y siempre se realizaran en Domingos o festivos.
Al final de la temporada se concederan trofeos a los veinte primeros clasificados que obtengan mayor puntuación durante la misma y en el caso de empate se aplicara el articulo 11º.
Los trofeos se entregaran en la cena de final de temporada o en la sede oficial del Club (Cafeteria El Dorado) en un plazo minimo de un mes .De no hacerlo asi se habran perdido todos los derechos sobre los mismos.
La adjudicación de los puntos en las marchas cicloturistas se hara con arreglo a las siguientes normas.
Por firmar en la hoja de salidas a la hora fijada con la indumentaria obligatoria del club y realizando el itinerario al completo se otorgaran tres puntos .
Si se realizara la salida alternativa se puntuaran igualmente con tres puntos pero al final en la clasificacion general a igualdad de puntos con una alternativa descendiendo un puesto .
El socio que no se presente con la equipacion oficial del club se le retiraran los 3 puntos correspondientes a la salida del dia.-
Todas las reclamaciones se haran en el momento verbalmente y por escrito en un plazo de ocho dias, siendo igualmente contestadas por la junta directiva del Club en un plazo igualmente de ocho dias.
- 5º Si por causa de lluvia nieve o cualquier inclemencia meteorológica ofreciese dificultades el estado de la carretera a la hora de la salida ,se efectuara una votación de los socios presentes y que esten vestidos y con bicicleta ,siendo necesarios la mitad mas uno de los votos presentes.
- 6º La Junta directiva se reserva el derecho de variar o suspender el recorrido ,asi como las fechas y horarios de su celebración ,siempre que sea anunciado con ocho dias de antelaciona de la mencionada marcha. participante en el campeonato cicloturista debiera informarse por los medios a su alcance de estos cambios.

- 7° Para tener derecho a las puntuaciones sera preciso haber firmado en la hoja de salida con puño y letra del propio socio.
- 8° Todo cicloturista una vez firmada la hoja de control tiene la obligación de atenerse al codigo de la circulación y al reglamento interno de cicloturismo .El Club Ciclista Cultural Real Sitio De Aranjuez no se hara responsable de ninguna sancion que se le impusiera a cualquier cicloturista.
- 10° Los Kms pertenecientes a la salida para la puntuacion del dia seran validos para los que los realicen en su totalidad y los que realicen la salida alternativa.Siendo al final de la temporada en la clasificacion general donde las alternativas desciendan un puesto a igualdad de puntos.
- 11° Los empates se resolveran de la siguiente manera :
- 1° Por puntos
 - 2° Las alternativas a igualdad de puntos bajara un puesto
 - 3° Por Kms realizados
 - 4° Por n° de salidas realizadas.
- 12° Todo socio que durante la realización de una marcha y por causas mayores tuviese que abandonar la misma tendrá derecho a la puntuación de la etapa..
- 13° Los recibos de las cuotas sera obligatorios hacerlos efectivos bien mensualmente ,por trimestres o semestres ,siendo imprescindible el estar al corriente de la cuota para participar en los viajes y actividades que el Club realiza durante la temporada.Todo aquel socio que al final de la temporada y que a fecha del 31 de Diciembre del año que curse no este al corriente de la cuota ,causara baja en el Club automáticamente
- 14° La junta Directiva se reserva el derecho de sancionar qualquier caso antideportivo que se pudiese originar durante el transcurso de la temporada ,con la perdida de los puntos e incluso la expulsión del Club.
- 15° Todo socio que este participando en el campeonato cicloturista y que participe en otras marchas o carreras representado al Club Ciclista Real Sitio ,lo debera poner en conocimiento de la junta directiva y traer el comprobante de participación de dicha carrera.De esta manera el socio puntuara de la misma forma que los demas en el campeonato cicloturista del Club Ciclista Real Sitio De Aranjuez. .
- 16° Es obligatorio por parte de todos los socios participantes en el campeonato cicloturista ,y en el caso de no tener conductor habitual para la realización de una salida ,la obligatoriedad de conducir el vehículo de apoyo que previamente y por orden numérico se designe .



*Cafeteria El Dorado C/ Abastos N° 44
28300 Aranjuez*